

C.R. SANTA MARIA DEL ALCAZAR I

NIT: 830.031.638 - 2

Calle 114 A No. 45 - 65 Teléfono: 2136871

Página WEB: <http://santamariadelalcazar1.com>

Bogotá, D.C. 2019

Al contestar, cite este Consecutivo	
CONSECUTIVO	VERSIÓN
PH-61	1.0

Señores;
PROPIETARIOS y/o RESIDENTES

REF. 36/19 USO DE GIMNASIO PARA CLASES GRUPALES

Respetados (a) Señores (a)

Admejores SAS, firma administradora del Conjunto, se permite informarles que, para el uso del gimnasio en las clases grupales como son; Yoga, Karate, Gimnasio, etc, se requiere registrar la reserva del gimnasio con antelación de 30 días en la planilla dejada en portería, en caso de cancelar la reserva, se podrá realizar con 8 días de antelación.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,

ADMINISTRACIÓN Y COMITÉ DE CONVIVENCIA